



6^{to} CONGRESO ARGENTINO DE FITOPATOLOGÍA

CUARTA CIRCULAR INFORMATIVA

Mayo 2024

Estimados/as colegas,

La Asociación Argentina de Fitopatólogos reitera la invitación a participar del **6º Congreso Argentino de Fitopatología**, que se realizará el 18, 19 y 20 de septiembre de 2024, en la ciudad de Cipolletti, Río Negro. La sede del Congreso será el [Complejo Cultural de Cipolletti \(CCC\)](#) situado a pocas cuadras del centro de la Ciudad.

La presente edición es promovida bajo el lema **“Avanzando hacia la sostenibilidad: Ciencia para una sola salud”** y tiene por objetivo analizar y debatir las acciones integradas necesarias tendientes a garantizar, de manera sostenible, la sanidad en una visión ecosistémica. Se han definido 3 ejes temáticos: **Una sola Salud en Fitopatología, Cambio Climático: efecto en plantas y patógenos y Seguridad Alimentaria.**

Continuamos trabajando para que este congreso tenga la mayor calidad posible y una amplia participación de los asociados a AAF y de todos los interesados en la temática. El programa incluye actividades pre-congreso, conferencias plenarias de expertos nacionales e internacionales, mesas redondas, exposición de trabajos en formato de poster y **la presentación oral de trabajos destacados**. Además, incluye charlas técnicas de empresas (I&D).

Durante la edición de este 6º CAF, se contará con disertaciones de prestigiosos especialistas nacionales y del exterior, lo cual es posible gracias al acompañamiento de diferentes empresas asociadas a la actividad frutícola y productiva, en general.

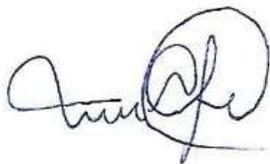
Además, para esta edición, hemos readecuado las actividades de camaradería, y en el **ágape el día jueves 19.09, en la misma sede del evento.**

El objetivo de esta nueva circular es recordarles que continuamos con la etapa de inscripción, se incluyen los **requisitos y beneficios de los asociados a AAF y de asociaciones con convenio de reciprocidad como SOCHIFIT, SUFIT, Sociedad Brasileira de Fitopatología, ASCOLFI y SAG.** Adicionalmente, encontrarán las **normas de presentación de resúmenes, posters y nueva fecha de vencimiento para el envío de resúmenes.** El Programa cuenta con la incorporación de una nueva mesa redonda y la temática de los cursos precongreso.

Toda la información referente al congreso, a la sede, hotelería, medios de transporte, restaurantes, paseos, etc., podrá ser consultada en la **página web del congreso:** <https://6caf2024.com/>. Además, desde este sitio pueden acceder a la **página de AAF** y conocer más sobre la asociación.

En nombre de la Comisión Organizadora y de la Asociación Argentina de Fitopatólogos, esperamos contar con su presencia para compartir y discutir los temas más actuales de la Fitopatología, creando nuevas redes de trabajo y fortaleciendo lazos de amistad y camaradería.

Cordialmente,



Dra. María Cristina Sosa
Presidente
6^{to} Congreso Argentino de Fitopatología



Dra. Susana Di Masi
VicePresidente
6^{to} Congreso Argentino de Fitopatología



Comisión organizadora

Presidente: Dra. María Cristina Sosa
Vicepresidente: Dra. Susana Di Masi
Secretario: Dra. María Cecilia Lutz
Tesorero: Ing. Agr. Sergio Pérez Gómez

Secretaría Administrativa:

Dra. Aluminé Tudela
Dra. Carolina Temperini
Mg. Adrián Colodner
Ing. Agr. Jonatan Lago
Mg. Federico D'Hervé
Dra. Valeria Blackhall
Ing. Agr. Carla Basso
Ing. Agr. Leticia Vexenat De Georgi
Ing. Agr. Leandro Pisano

Secretaría Científica:

Dra. María Cecilia Lutz
Mg Claudia Azpilicueta
Dra. Carolina Temperini
Dra. Cecilia Perotto
Dra. Claudia Nome Docampo

Colaboradores:

Sra. Viviana Estela López
Sra. Stella Maris Ortiz
Sr. Sebastián Izaguirre

Para consultas adicionales, dirigirse a la dirección cafpatagonia2024@gmail.com



ORGANIZAN



C I T A A C



LASAF
LABORATORIO DE SERVICIOS
AGRICOLAS Y FORESTALES



AVALAN



DECLARARON DE INTERÉS INSTITUCIONAL AL 6° CAF



Universidad
Nacional de
San Luis



Universidad
Nacional
Villa María



FACULTAD DE
AGRONOMIA
UNICEN - AZUL



Facultad de Ciencias Agrarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL
NOROESTE • BUENOS AIRES



AUSPICIAN



INSCRIPCIONES

Las inscripciones están abiertas desde el 18 de marzo y se realizarán a través del **formulario** en el [siguiente enlace](#).

Teniendo en cuenta los costos según las fechas de vencimiento, dicho formulario permite la inscripción temprana (sin el envío de los resúmenes), con la posibilidad de su posterior reapertura para el envío de los mismos dentro de las fechas de vencimiento pautadas.

Los costos de inscripción se presentan a continuación:

Categoría	Hasta 30.04.2024	Hasta 31.05.2024	01.06.2024 hasta Congreso
Socio AAF ¹	\$ 50.000	\$ 60.000	\$ 80.000
No Socio	\$ 70.000	\$ 90.000	\$ 110.000
Estudiante de postgrado ²	\$ 30.000	\$ 40.000	\$ 60.000
Estudiantes de grado ³	\$10.000		
Extranjeros ⁴	U\$S 200		
Extranjeros socios de asociaciones con convenio AAF ⁵	U\$S 80		

1 Los socios de la AAF deberán tener la cuota 2023 al día. Los nuevos socios deberán tener por lo menos dos cuotas pagas. Socios de SAG pagan como socios AAF.

2 Estudiantes de postgrado

3 Los estudiantes tendrán derecho a: asistencia al Congreso, Coffe break, carpeta y lapicera. No está incluido el material del congreso ni el ágape de bienvenida. Tampoco pueden presentar trabajos

4 Pago en efectivo, al momento de la acreditación, en moneda extranjera o pesos argentinos. Se tomará la cotización del dólar oficial venta del Banco de la Nación Argentina al momento del pago.

5 Asociaciones CC: SOCHIFIT, SUFIT, Sociedad Brasileira de Fitopatología, ASCOLFI pueden pagar en efectivo al momento de la acreditación en moneda extranjera o pesos argentinos. Se tomará la cotización del dólar oficial venta del Banco de la Nación Argentina al momento del pago. Deberá presentar una constancia de afiliación.

FORMAS DE PAGO

Por transferencia o depósito bancario son a:

Banco Nación

Cuenta Corriente Especial de la Asociación Argentina de Fitopatólogos

A nombre de: Asociación Civil Argentina de Fitopatólogos

Cuenta Corriente Especial N°: 1270743941

Sucursal: 9261 (Avenida Vélez Sarsfield, Córdoba)

Titular: Asociación Civil Argentina de Fitopatólogos

CBU: 0110127640012707439412

Alias: CREMA.PAMPA.PIBA

CUIT de la AAF: 30708529180

BECAS para Jóvenes Investigadores AAF

La Asociación Argentina de Fitopatólogos, invita a investigadores jóvenes, miembros de la AAF, a presentar sus trabajos en este congreso y postularse para las Becas ofrecidas que cubrirán el costo de inscripción en el mismo.

Los beneficiarios serán notificados por la Comisión evaluadora.

Total de becas ofrecidas: 14 (distribuidas por capítulo AAF)

Requisitos:

- Ser socio activo de la AAF (al menos con 1 año de antigüedad).
- Tener al día el pago de la cuota societaria de la AAF año 2023.
- Investigador de hasta 40 años al 30 de diciembre de 2023.
- Presentar un resumen de acuerdo a las pautas establecidas para el Congreso.
- Presentar un **resumen ampliado*** hasta el 30.06.2024 el cual no será publicado y se solicita a los fines de evaluar el trabajo con mayor profundidad.

- Completar el apartado de Beca para el 6°CAF de la Asociación Argentina de Fitopatólogos en el [formulario de inscripción](#), confirmando su intención de postularse a la beca, antes del 20 de mayo de 2024.

* Este resumen consistirá como máximo de tres páginas, con introducción, hipótesis de trabajo, objetivos, materiales y métodos, resultados y bibliografía.

Si la beca es otorgada el postulante NO deberá pagar la inscripción. Si la beca es denegada el postulante deberá entonces pagar la inscripción correspondiente para quedar formalmente inscripto en el Congreso.

PRESENTACIÓN DE RESÚMENES – Nueva fecha

Fecha de inicio de recepción de trabajos: 18 de marzo

Primera fecha límite de recepción de trabajos: 20 de mayo

Segunda fecha límite de recepción de trabajos: 30 de junio

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

Cada participante inscripto podrá presentar un máximo de dos resúmenes, los cuales se publicarán en el libro de Resúmenes del Congreso, previa aceptación por la Comisión Científica. Los resúmenes de cada trabajo se divulgarán durante el Congreso.

Requisitos SENASA

Se recuerda que se encuentra vigente la Resolución Senasa 778/04, que establece la obligatoriedad de comunicar la primera detección de “plagas” en el país, en un área determinada dentro del país o en un cultivo determinado, antes de realizar la divulgación del hallazgo por cualquier medio ([VIDEO EXPLICATIVO SENASA](#)). A efectos de cumplimentar con la normativa se solicita a los autores enviar la constancia del formulario emitido por SENASA ante la comunicación de la “plaga”.

Características de los resúmenes

Los resúmenes siguen las pautas establecidas en la RD AAF N° 1708. Tendrán como máximo 1850 caracteres con espacios, considerando: título, autores, institución y cuerpo

de resumen. El formato de envío será en Word (*.doc), el nombre del archivo enviado, debe ser el apellido del primer autor, seguido por una coma, las iniciales de su nombre, un guion y con el número 1, 2, de acuerdo al número de trabajo presentado como primer autor.

Ejemplo nombre de archivo: Boiteux,J-1.doc

El resumen debe contener:

- ❑ **Título:** Escribir el título con Letra Negrita, Arial 11, preferentemente menos de 120 caracteres de extensión, en un máximo de 3 renglones, en mayúsculas y negritas (excepto los nombres científicos que irán sin su sigla, en cursiva minúscula), alineación justificada.
- ❑ **Autores:** Indicar en letra Arial 11 el apellido completo y las iniciales del nombre del primer autor y de los coautores separados por coma, e indicar mediante superíndices lugar de trabajo y/o institución. El apellido del autor que presentará el trabajo debe estar subrayado. Alineación justificada.
- ❑ **Identificación laboral:** Indicar en letra Arial 10, el lugar de trabajo, según superíndices asignados a los autores. Indicar también una dirección electrónica para correspondencia (máximos 3 renglones). Alineación justificada
- ❑ **Cuerpo del resumen:** Dejando un espacio, escribir el texto en letra Arial 11, en un solo párrafo, con interlineado simple, alineación justificada, sin subtítulos, sin cuadros, sin figuras, sin citas bibliográficas y evitar abreviaturas innecesarias. No dejar sangrías. Describir claramente: introducción (destacar la importancia del tema), objetivos del trabajo, materiales y métodos, resultados y conclusiones.
- ❑ **Financiamiento:** en letra Arial 10. Cuando corresponda y separado por un espacio del resto del texto, citar organismo que aportó los fondos para el desarrollo del trabajo. Alineación justificada.

Si el resumen forma parte de una tesis de posgrado del primer autor, esto deberá indicarse en letra Arial 10, en un reglón aparte luego del financiamiento: "El presente trabajo forma parte de la tesis de posgrado del primer autor"

Ejemplo:

ACTIVIDAD ANTAGÓNICA DE AISLADOS NATIVOS DE *Trichoderma* sp. SOBRE *Phytophthora cryptogea*.

Boiteux J.1,2, Pizzuolo P.1,2, Hapon M.V.1,2, Martínez J. 1 y Lucero G.1,2

1 FCA-UNCuyo, 2 IBAM-CONICET. jboiteux@fca.uncu.edu.ar

Phytophthora cryptogea es un Oomicete capaz de causar devastadoras enfermedades en diversos cultivos frutihortícolas a nivel mundial. El control químico de las enfermedades ocasionadas por este patógeno, ha sido el método más empleado. Sin embargo, el uso reiterado e indiscriminado de fungicidas, ha provocado la presencia de residuos tóxicos en el ambiente, así como la selección de cepas resistentes a ellos. Por esto, las investigaciones están siendo enfocadas al desarrollo de nuevas alternativas de control, tales como el uso de microorganismos antagónicos. Dentro de este grupo, encontramos a *Trichoderma*. Los objetivos del trabajo fueron determinar la capacidad antagónica de aislados de *Trichoderma* spp. y evaluar el efecto antimicrobiano de sus metabolitos extracelulares secretados contra *P. cryptogea*. Para evaluar la actividad antagónica de *Trichoderma* spp., se realizaron ensayos de cultivo dual. Al cuarto día se determinó la superficie de la colonia de cada microorganismo y se calculó el porcentaje de inhibición. Para determinar la capacidad antimicrobiana de los metabolitos extracelulares se utilizó la técnica de cultivo en medio adicionado con los metabolitos. Luego se midió el área de crecimiento micelial de *P. cryptogea* y se calculó el porcentaje de inhibición. Los datos se analizaron mediante ANOVA y las medias separadas por test de Tukey. Los aislados de *Trichoderma* spp. fueron capaces de competir por espacio y nutrientes con *P. cryptogea*. Además, éstos secretaron metabolitos extracelulares que inhibieron el crecimiento del patógeno.

Financiamiento: SECTYP- UNCuyo

El presente trabajo forma parte de la tesis de posgrado del primer autor

Áreas temáticas de los resúmenes

<i>A. Diagnóstico, Etiología, Diversidad</i>	<i>B. Interacción Planta, Patógeno, Ambiente</i>	<i>C. Estrategias de manejo</i>
A.1. Bacterias A.2. Hongos y straminipiles A. 3. Virus A.4. Nematodos A.5. Otros	B.1. Bacterias B.2. Hongos y straminipiles B.3. Virus B.4. Nematodos B.5. Otros	C.1. Cultural C.2. Químico C.3. Genético C.4. Biológico C.5 Integrado

El/los archivos se envían desde el link del Formulario de Inscripciones.

Evaluación de los resúmenes

Los resúmenes que el Comité Científico considere pertinentes serán aceptados para su exposición en el Congreso. La comunicación con los autores de correspondencia se realizará desde el mail de inscripciones6caf@gmail.com. Los trabajos serán exhibidos durante el congreso en formato póster y 12 trabajos seleccionados se expondrán de forma oral.

Criterios de evaluación:

- Pertinencia: El trabajo deberá abordar un tema de importancia científica, técnica, económica y/o social, asociado con la Patología Vegetal.
- Calidad
 - Título: claro y coherente con el contenido abordado.
 - Contenido: los objetivos, metodología, resultados y conclusiones deberán ser expresados con claridad.
 - Extensión: acorde a los caracteres determinados.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE EXPOSITORES DE MESA REDONDA

Las presentaciones orales en mesas redondas serán publicadas en el Libro de Resúmenes del Congreso.

Los resúmenes tendrán como **máximo 1850 caracteres incluyendo título, autores, institución y espacios**. El formato de envío será en Word (*.doc o docx), el nombre del archivo enviado, debe ser el apellido del conferencista, seguido por una coma, MR (correspondiente a Mesa Redonda), y el número, de acuerdo con el número de conferencias que brindará. Ejemplo: **Palomares, MR, 1.docx**

El resumen debe contener:

Título: Escribir el título con **Letra Negrita, Arial 11**, preferentemente menos de 120 caracteres de extensión, en un máximo de 3 renglones, en mayúsculas y negritas (excepto los nombres científicos que irán sin su sigla, en cursiva minúscula)

Autores: Indicar en letra Arial 11 el apellido completo e iniciales de nombres de los autores y el de coautores separados por punto y coma, e indicar mediante superíndices lugar de trabajo y/o institución. El apellido del autor que presentará el trabajo debe estar subrayado.

Identificación Laboral: indicar en letra Arial 11, el lugar de trabajo, según superíndices asignados a los autores. Indicar también **una** dirección electrónica para correspondencia (máximos 3 renglones).

Cuerpo del resumen: Dejando un espacio, escribir el texto en letra Arial 11, en un solo párrafo, con interlineado simple, sin subtítulos, sin cuadros, sin figuras, sin citas

bibliográficas y evitar abreviaturas innecesarias. No dejar sangrías. Describir claramente: introducción (destacar la importancia del tema), objetivos del trabajo, materiales y métodos, resultados y conclusiones.

Financiamiento: en letra Arial 10. Cuando corresponda y separado por un espacio del resto del texto, citar organismo que aportó los fondos para el desarrollo del trabajo.

ENVÍO DE LOS RESÚMENES a inscripciones6caf@gmail.com. **Se solicita enviarlo antes del 30 de junio de 2024**

NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE POSTERS

Los pósteres deberán tener 0,80 m de ancho por 1,0 m de largo. Asegúrese de que pueda ser leído a una distancia de 1,5 m. Se recomiendan letras de 12-18 mm para títulos y subtítulos, y de 6 a 7 mm de altura para textos. Evite que las texturas o figuras de fondo compitan visualmente con los textos y demás elementos gráficos. El poster debe contener:

- Título, autores, identificación laboral y una dirección electrónica de contacto
- Introducción
- Objetivo
- Materiales y Métodos
- Resultados
- Discusión y Conclusiones (si las hubiese)
- Bibliografía si corresponde

Se recomiendan oraciones y párrafos cortos, respetando las reglas gramaticales y ortográficas del idioma, al igual que los símbolos internacionales y abreviaturas.

La Comisión Organizadora dispondrá de los elementos necesarios para la ubicación de los pósteres en el lugar establecido.

El expositor deberá permanecer junto al panel durante el horario que se indicará oportunamente. Asimismo, se informará si los trabajos fueron seleccionados para exposición oral, con el formato y día de presentación.

CURSOS PRECONGRESO

En el desarrollo del 6° CAF se llevarán a cabo 3 cursos precongreso, en los próximos días se dará apertura a su inscripción. Los cursos serán en la modalidad virtual o presencial y serán dictados por destacados profesionales de la temática. Los temas son:



- Biocontrol de Hongos fitopatógenos en diferentes cultivos agrícolas como estrategia para promover *One Health*.** Dra. María Cristina Nally

- Modelado de epidemias con R.** Dr. Juan Edwards

- Identificación molecular de nemátodos fitopatógenos.** Dr. Juan Emilio Palomares Rius

Pueden seguirnos por Instagram en [@6tocafpatagonia](#),
consultar nuestra bio <https://biolink.info/6CAF>
y visitar la página web del congreso: <https://6caf2024.com/>

Para consultas adicionales, no duden en escribirnos a
cafpatagonia2024@gmail.com